

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

TRASLADO ART 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No.	26
Fecha	03/08/2018

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015	00147	Ejecutivo Singular	FIDUAGRARUA S.A.	UNION TEMPORAL LOS CHIGUIROS VIS	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num.	06/08/2018	09/08/2018
2017	00103	Verbal	LIGIA CARAVANTE ESTRADA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Traslado excepciones de merito proceso Verbal	06/08/2018	13/08/2018
2017	00103	Verbal	LIGIA CARAVANTE ESTRADA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Traslado excepciones de merito proceso Verbal	06/08/2018	13/08/2018
2017	00289	Ejecutivo Singular	INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA	AGRO MART COLOMBIA SAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	06/08/2018	09/08/2018
2018	00134	Verbal	DIEGO FELIPE HERRERA ARANGO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANTA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	06/08/2018	09/08/2018

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA
HOY 16/03/2017 SIENDO LAS 7:30 A.M.**

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO